

VOLCANO SERVICIOS TURÍSTICOS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

A los 12 días del mes de marzo del 2020 siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicada en las calles Rafael Vieira en esta ciudad de Baños se reúnen todos los socios de la compañía Volcano Servicios Cia. Ltda., con el fin de llevar a cabo una Junta Universal Ordinaria de Socios. Esta junta está presidida por su Presidente Dr. Hernán Sánchez Valdivieso y actúa como secretaria su Gerente General Sra. Edith Barriga Rojas. Una vez verificada la asistencia de los socios con el capital social que representan, se declara válidamente instalada la Junta Ordinaria y Universal de Socios.

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES
Hernán Sánchez Valdivieso	USD 200,00	200
Edith Barriga Rojas	USD 200,00	200
TOTAL USD	400,00	400

La Secretaria da lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2019
- 2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias de año 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Gerente de la compañía.
- 4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas.

Los socios aprueban el orden del día y proceden a deliberar.

Punto N. 1.-

El Presidente pide a la Junta de Socios que se pronuncia sobre el balance del ejercicio económico del año anterior.

Los Socios manifiestan que el balance refleja una pérdida contable de \$87.89, y una utilidad tributable de \$ 9983.35, esto se debe a que existen pagos por

comisiones a la empresa Booking, los mismos que no representan gastos deducibles dentro de la legislación del Ecuador

Punto N. 2.-

La Junta de Socios delibera sobre el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2019, y se aprueba por unanimidad.

Punto N.3.-

El Presidente somete a consideración el tercer punto del orden el día, esto es conocer sobre el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía con fecha 01 de marzo de 2020 y la Junta de Socios lo aprueba por unanimidad.

Punto N. 4.-

Finalmente, respecto al cuarto punto en el ejercicio económico del año 2019 se refleja una pérdida contable de \$87.89, por lo que no existen dividendos por distribuir, la pérdida será asumida por las utilidades acumuladas de los años anteriores

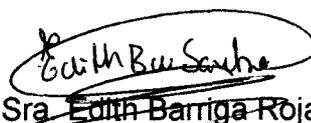
No habiendo otro asunto que tratar, se redacta el acta correspondiente, la misma que es aprobada por todos los socios.



Dr. Hernán Sánchez Valdiviezo

PRESIDENTE

SOCIO



Sra. Edith Barriga Rojas

SECRETARIA

SOCIO